



COMPROMISO ANTICORRUPCION

Bogotá, D.C, marzo 5 de 2025

Señores:

Unidad De Servicios Penitenciarios y Carcelarios -USPEC

Av. Calle 26 No 69 - 76 Edificio Elemento, pisos 12 y 13 - Torre 4 Agua.

Bogotá D.C

Yo ORLANDO GARZON MARTIN, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal de M@ICROTEL SAS, identificada con NIT 860.353.110-7 manifiesto que:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de la UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública y damos pleno cumplimiento a las disposiciones establecidas en el estatuto anticorrupción (Ley 1474 de 2011)
2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Me comprometo a revelar la información que sobre el presente contrato me soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
5. Me comprometo a comunicar a mis empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de mis empleados o asesores, cuando a ello hubiere lugar.
6. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior, firmo este documento a los cinco **(05)** días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

FIRMA

NOMBRE: ORLANDO GARZON MARTIN

C.C. No. 19.125.295 de Bogotá